



Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

Tomo I

007 N

03 de octubre 2024.

MESA DIRECTIVA

Dip. Juan Manuel Magaña de la Mora

Presidencia

Dip. Juan Carlos Barragán Velez

Vicepresidencia

Dip. Vicente Gómez Núñez

Primera Secretaría

Dip. Belinda Iturbide Díaz

Segunda Secretaría

Dip. Ana Vanessa Caratachea Sánchez

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Ma. Fabiola Alanís Sámano

Presidencia

Dip. Sandra María Arreola Ruiz

Integrante

Dip. Teresita de Jesús Herrera Maldonado

Integrante

Dip. Guillermo Valencia Reyes

Integrante

Dip. Víctor Manuel Manríquez González

Integrante

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza

Integrante

Dip. Marco Polo Aguirre Chávez

Integrante

Dip. Octavio Ocampo Córdova

Integrante

Dip. Juan Antonio Magaña de la Mora

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Raymundo Arreola Ortega

Secretario de Servicios Parlamentarios

Lic. Adela Paulina Bucio Mendoza

Directora General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Lic. Salvador García Palafox

Coordinador de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Lic. David Esaú Rodríguez García

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño**. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Victor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOCÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA

Primer Año de Ejercicio

Primer Periodo Ordinario de Sesiones

POSICIONAMIENTO SOBRE TOMA DE PROTESTA DE LA PRESIDENTA DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO DIP. ALFONSO JACINTO CHÁVEZ ANDRADE (PAN)

03 de octubre de 2024.

Con su permiso Presidente de la Mesa Directiva
Compañeras y compañeros diputados.

Hace un par de días fuimos testigos de un hecho histórico, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, es nombrada como la primera presidenta de México tomando protesta ante el Congreso de la Unión, y desde Acción Nacional, no podemos dejar de reconocer lo trascendental de este momento. La llegada de una mujer a la Presidencia representa el potencial que tienen todas las mujeres para participar en la vida pública y el desarrollo de nuestra nación. Que cabe señalar, apenas se tienen 27 mujeres que logran esta gran proeza y reivindicación de sus derechos.

A lo largo de la historia, hemos sido pioneros defendiendo los principios de libertad, democracia y respeto a los derechos humanos. Y es por ello que estaremos atentos a la agenda que la presidenta tenga con todos los mexicanos y particularmente con las mujeres de este país. México necesita un gobierno republicano y no centralista, que actúe con verdadera perspectiva de género, que impulse cambios reales y que contribuya a la construcción de una sociedad más equitativa.

En Acción Nacional, hemos dado muestra, que en nuestro partido las mujeres no son un elemento ajeno y externo, sino que son un verdadero complemento activo a la vida política. Prueba de ello es el caso de haber tenido la primera diputada de oposición en la historia, como lo fue la chihuahuense Florentina Villalobos, quien se enfrentó a toda una cultura y a un partido hegemónico, que no solo impedía, sino que restringía y perseguía a las quienes, como ella, buscaban el reconocimiento de sus derechos. Y que, como ejemplo, a través de la presentación y aprobación de su iniciativa, se logró que las mujeres pudieran ser notarias públicas.

El sentido de mi posicionamiento no es comparar a una persona con otra, sino el exponer como cada una de ellas ha sido en peldaño en la escalinata ascendente, que, si bien aún hay mucho por avanzar y subir, se han logrado significativamente el que acciones afirmativas como la paridad de género y la equidad, sean elementos en los cuales no se deberá dar marcha atrás.

Por eso, esperamos que las promesas hechas por la presidenta, como los “100 pasos para la transformación”, no se queden en el discurso. Es imperativo que se trabaje para erradicar la

discriminación en todas sus formas, y que se dejen atrás las divisiones que han polarizado a nuestro país, dividiendo a la población en conservadores, neoliberales o clasistas. Inclusive en aquellas mujeres que no comparten su forma y visión de gobierno.

También demandamos que este sea un gobierno abierto al diálogo, sin barricadas de metal, que acepte la crítica constructiva como parte de su compromiso con el pueblo. Las y los mexicanos esperan soluciones, y es deber de este gobierno atender las demandas de la ciudadanía, especialmente las súplicas de aquellas madres buscadoras que, día a día, exigen justicia y respuestas sobre sus seres queridos.

Es nuestra responsabilidad, como legisladores de Acción Nacional, seguir levantando la voz por aquellas mujeres que son víctimas de feminicidios, de violación, y por las madres trabajadoras que aún esperan el regreso de las estancias infantiles, por la no militarización de nuestro país, por la división irrestricta de los poderes y por la no desaparición de los organismos autónomos. En eso no vamos a descansar hasta que se haga una realidad.

Desde esta tribuna reiteramos nuestro compromiso de ser una oposición firme pero responsable, siempre dispuesta al diálogo y al respeto con la Presidenta de México, porque millones de mexicanas y mexicanos nos han posicionado como la segunda fuerza política de nuestro país. Tenemos ante nosotros una nueva página en blanco de nuestra historia, que nuestros primeros renglones vayan plasmados con la tinta de la unidad nacional, la legalidad y democracia. Felicidades a nuestro país por este gran avance.

Muchas gracias.





www.congresomich.gob.mx